

317796



317796

- MEMORIA DESCRIPTIVA -

=====

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. MARCELINO FERNANDEZ GAYOSO, de nacionalidad española, residente en La Coruña, calle Arenal nº 2, siendo de invención propia.

Por:

MAQUINA ELECTROMECHANICA PARA EL AFEITADO

=====

El invento a que corresponde esta Memoria Descriptiva, se refiere conforme se indica en su enunciado, a una nueva máquina electromecánica para la práctica del afeitado, la que, mediante la introducción de una moneda establece el contacto eléctrico necesario para realizarlo.

- 5 -

Constituye pues una completa novedad industrial, ya que su objeto es totalmente impracticado, y es por ello merecedora del privilegio que se solicita al amparo del derecho que se reconoce en el art. 46 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

- 10 -

Con el fin de ilustrar debidamente la descripción que del objeto de éste invento se realiza a continuación, se acompaña a ésta Memoria una hoja de planos en la que se ha representado en esquema la distribución de elementos que la componen, cuya representación debe ser tomada en el más amplio sentido y nun-



ca en limitativo, ya que seña posible introducir en la misma todas aquellas variaciones de detalle que no alteren sustancialmente su propia finalidad característica.

- 15 - La máquina objeto de éste registro está esencialmente organizada sobre un mueble, que constituye su carcasa de cobertura, recubierto de un material resistente y compuesto de cuatro partes independientes, unidas fijamente entre sí, formando un sólo cuerpo.

- 20 - Las dos partes que componen uno de sus laterales -el izquierdo- van cerradas con una puerta que dá al exterior y normalmente precintada.

- 25 - En una de estas partes se ha previsto la instalación de un aparato contador de tiempo, convenientemente fijado mediante tornillos y accionado mediante la introducción de una moneda de determinado valor, el que comporta unido a su parte inferior la caja guardamonedas.

Entre ambos elementos -contador y guardamonedas- se prevee una base de enchufe eléctrico, fijado al mueble mediante dos tornillos.

La caja guardamonedas, cuya finalidad se desprende de su propio nombre, va igualmente fijada al mueble mediante tornillos.

- 30 - El lateral derecho del mueble se destina a depósito de una máquina de afeitar eléctrica, y otros utensilios de aseo personales, y va cerrada con una puerta, comportando en su interior un espejo.

El mueble en conjunto presenta disposición adecuada para poder ser fijado a un sitio determinado.

- 35 - El contador está dotado de una pinza con tres contactos; del contacto nº 1), salen dos cablecillos o serguillas, uno a la bobina del contador y otro a la plaqueta inferior del mismo, siguiendo al punto derecho donde hace contacto la moneda al bajar del contador.

- 40 - Del contacto nº 2, sale un cablecillo o serguilla a la bobina del contador. Del contacto nº 3, dos nuevos cables, uno a la plaqueta superior y el otro al punto izquierdo, donde hace contacto la moneda al bajar, quedando así en funcionamiento la afeitadora eléctrica.

La entrada de la red general, se constituye por un cablecillo unido al

317796



- 3 -

- 45 - contacto nº 2, de la pinza del contador, y otro cablecillo a la base del enchufe para la máquina de afeitar, siguiendo al contacto nº 3, de la pinza del contador.

En el esquema representado, se aprecian perfectamente todas las características del aparato, habiéndose establecido las correspondientes referencias numéricas para designar cada elemento, correspondiendo respectivamente a:

- 50 -
- 1.- Bobina del contador.
  - 2.- Entrada de la moneda.
  - 3.- Mecanismo, engranajes.
  - 4.- Recorrido de la moneda.
  - 5.- De plaqueta inferior a nº 1, pinza.
  - 55 -
  - 6.- De bobina del contador a nº 1 de la pinza.
  - 7.- De número 2 de la pinza a la bobina interior.
  - 8.- De punto izquierdo al contacto 3 de la pinza.
  - 9.- Puente de enchufe.
  - 10.- Punto derecho.
  - 60 -
  - 11.- Entrada red.
  - 12.- Salida de la moneda.
  - 13.- Base del enchufe para maquina de afeitar.
  - 14.- Plaqueta inferior.
  - 15.- Plaqueta superior.

- 65 - Se ha descrito ya detalladamente el alcance, objeto y funcionamiento de la máquina. Sólo resta añadir que en su realización industrial podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, pudiendo por tanto afectar a cambios de forma, materia en que  
- 70 - fabrique, dimensiones, proporciones, e incluso supresión o mutación de elementos debiendo quedar todas ellas comprendidas en la protección que se solicita.

- N O T A -

En resumen: la presente Patente de Invención habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes.

- 75 - R E I V I N D I C A C I O N E S .



1ª.- MAQUINA ELECTROMECHANICA PARA EL AFEITADO, caracterizada esencialmente por comprender un aparato contador de tiempo, accionado mediante la introducción de una moneda de determinado valor, cuyo contador presenta los correspondientes engranajes y una bobina y pinza con tres contactos, el primero de los cuales se halla conexaso respectivamente a la bobina del contador y a la plaqueta inferior; el segundo igualmente a la bobina del contador, y el tercero a la plaqueta superior y a uno de los dos puntos donde hace contacto la moneda al bajar.

- 80 -

2ª.- MAQUINA ELECTROMECHANICA PARA EL AFEITADO, según reivindicación anterior, caracterizado asimismo por la previsión de dos puntos de contacto, que establece la moneda en su recorrido, y que a su vez se hallan conexasos a un contacto del contador y a la plaqueta inferior.

- 85 -

3ª.- MAQUINA ELECTROMECHANICA PARA EL AFEITADO, según reivindicaciones anteriores, caracterizada asimismo por la previsión de un enchufe para la máquina de afeitar, con base fijada en la carcasa y convenientemente conexasa a la distribución eléctrica, de forma que recibe corriente durante el ciclo de tiempo que determina el contador.

- 90 -

4ª.- MAQUINA ELECTROMECHANICA PARA EL AFEITADO, según reivindicaciones anteriores, caracterizada además por la previsión de un depósito guardamonedas, donde se alojan respectivamente las que son introducidas en la máquina, una vez finalizado el recorrido por su interior.

- 95 -

5ª.- MAQUINA ELECTROMECHANICA PARA EL AFEITADO, caracterizada además por haberse previsto en su carcasa la disposición de los necesarios compartimentos para alojamiento de los diversos útiles que han de ser utilizados en el afeitado.

6ª.- MAQUINA ELECTROMECHANICA PARA EL AFEITADO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

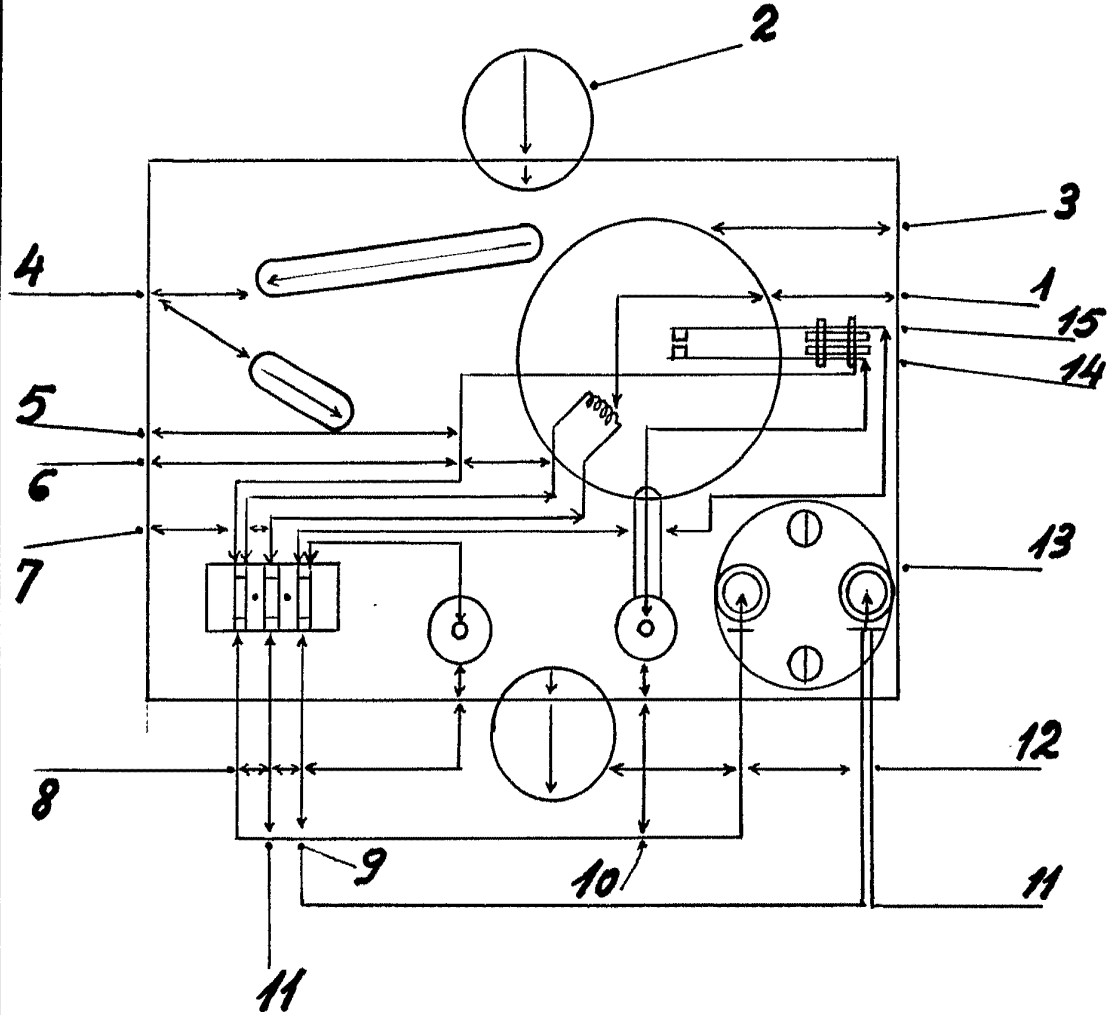
Madrid- 2 + SET. 1965

El Agente.

DOMINGO DIAZ URBAN  
P. P.

317.796

317796



Escala variable  
Madrid: 24 SET 1905

*[Handwritten signature]*